



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES Y CULTURALES.

Conforme a lo establecido en los artículos 122.3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), artículo 150 y sigs. del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019, se convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaria de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 6/2021
Día 21 de OCTUBRE de 2021 (jueves)
13:30 HORAS
Salón de Actos Concejalía de Urbanismo
Plaza del Ayuntamiento, núm. 5 - 2ª planta

Anexo: ORDEN DEL DÍA

A- Acta de la sesión anterior.

A-1. Aprobación del acta núm. 5/2020, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 23 de julio de 2021.

B- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno.

B-1. Proyectos de la Junta de Gobierno Local:

B-1.1. Proyecto de modificación de los Estatutos del Patronato de Educación Infantil: aprobación inicial.

C- Asuntos de urgencia.

D- Parte informativa y de control de los órganos de gobierno.

D-1. Ruegos.

D-2. Preguntas.



Código Seguro de Verificación: bf442e07-d3f7-474e-84ac-
df8ced6b23a
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12991565
Fecha de impresión: 18/10/2021 14:14:50
Página 2 de 2

FIRMAS
1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 18/10/2021 10:25
2.- JULIA MARIA LLOPIS NOHEDA (Concejala), 18/10/2021 14:04

Lo manda y firma la Sra. Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales y Culturales, por designación de la Alcaldía-Presidencia, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
El Secretario,

Francisco Joaquín Montava Moltó

La Presidenta,

Julia Llopis Noheda

